
Raúl Compés ()*

*Crisis de los alimentos y reformas en la agricultura cubana (**)*

1. INTRODUCCIÓN

Cuando, en noviembre de 1989, cayó el muro de Berlín se inició el fin de un régimen político y un sistema económico que durante más de medio siglo había sido una alternativa sólida y creíble a la democracia parlamentaria y la economía de mercado. En la actualidad, el socialismo, tal y como se interpretó en la ex-Unión Soviética y sus países satélites, ha dejado de ser un paradigma válido en todos los países del mundo... excepto, aparentemente, en Cuba. Por mor de su líder carismático, la isla más grande del Caribe se aferra en solitario al dogma marxista-leninista al tiempo que sigue sumida en la más grave crisis económica desde que Castro llegó al poder. Mientras, sus antiguos aliados del Este de Europa están completando, en distinto grado, el proceso duro y, en ocasiones, penoso de reconversión de su economía al capitalismo, al tiempo que han roto los privilegiados lazos económicos y comerciales que mantenían con dignidad al socialismo cubano.

Cuba es hoy un régimen político excepcional en la comunidad internacional pero, a pesar de que por el enérgico discurso político de Fidel Castro parece no pasar el tiempo, las cosas han empezado a cambiar lentamente empujadas por la gravedad de la situación económica y la

(*) Universidad Politécnica de Valencia.

(**) La primera versión del artículo fue enviado a la Revista en noviembre de 1995, la definitiva en julio de 1996.

penuria de alimentos. Si lo que caracteriza al capitalismo es el libre mercado y la propiedad privada, frente a la planificación central y la propiedad estatal características del socialismo, las reformas adoptadas por el régimen cubano desde el inicio de los años 90 apuntan a una utilización de los mercados libres como mecanismo de asignación de los recursos y a una gestión y explotación privada de los todavía mayoritarios recursos públicos, es decir, hacia formas de producción de tipo capitalista.

El objetivo del presente artículo consiste en analizar las características y el alcance de las reformas acometidas en la agricultura cubana tras el derrumbe del bloque socialista, partiendo de la crisis de alimentos, como causa de los cambios, y de la dependencia exterior de la economía de la isla y la organización de la agricultura que impulsó el régimen castrista, como el marco que explica sus insuficientes resultados económicos (1).

2. CRISIS ECONÓMICA Y ESCASEZ DE ALIMENTOS

En la literatura del desarrollo económico, el problema de los alimentos es la primera etapa de un proceso que continúa con el problema agrícola y que acaba, en algunos países, con un problema de ajuste en el sector. Empleando los instrumentos de análisis de la teoría económica neoclásica, la crisis de alimentos se explica por un crecimiento de la demanda superior a la oferta, con el resultado de una subida continua de los precios de los alimentos que los hace inaccesibles a la mayoría de la población. Este instrumento de análisis sólo es aplicable al caso de Cuba en el sentido genérico de que la oferta no es capaz de satisfacer a la demanda. La crisis de alimentos cubana es distinta porque se produce en un sistema de producción e intercambios dirigido por el Estado en el que los precios no cumplen la función de equilibrar la oferta con la demanda. Un sistema de racionamiento garantiza a todos los ciudadanos un consumo de subsistencia, pero todos, independientemente de sus recursos económicos, ven cómo los aprovisionamientos públicos son incapaces de satisfacer sus preferencias.

(1) Las reformas agrarias se inscriben en un plan más general de reformas económicas que no se analizan en este artículo, el lector interesado puede consultar en Colomer (1995) e Iglesia-Caruncho (1995).

Si todas las situaciones de escasez de alimentos son dramáticas, en el caso de Cuba la gravedad de la situación se ve acentuada por producirse en el marco de una grave crisis económica generalizada que azota la isla tras años de relativa prosperidad socialista. Después de treinta años de revolución que habían conseguido situar a Cuba entre los países del Tercer Mundo con mejores niveles de educación, salud y alimentación, en 1989 la isla comenzó a sumergirse en una crisis económica brutal de la que aún no ha salido, sumiendo a la población en una situación de penuria y desesperación desconocida desde que los revolucionarios liderados por Castro se hicieron con el poder en 1959. Entre 1989 y 1993, el año más álgido de la crisis, el Producto Interior Bruto se redujo a la mitad, el déficit público se multiplicó por tres y, lo que es muy importante en una economía muy dependiente del exterior para abastecerse de productos básicos, las exportaciones quedaron reducidas a la cuarta parte (Iglesia-Caruncho, 1995).

Ningún sector de la economía se ha librado de las garras de la crisis, pero sin duda, su rostro más amargo y doloroso es la penuria e alimentos. Hasta 1989, el régimen había conseguido que a ningún ciudadano cubano le faltasen los productos de primera necesidad. La producción interna junto con las importaciones habían sido capaces de satisfacer las necesidades alimenticias, suministrando diariamente 2.845 calorías y 76,5 gramos de proteínas, cantidades superiores al estándar de requerimientos mínimos fijado por la FAO en 2.310 calorías y 35,5 gramos de proteínas. Nadie tenía en Cuba un problema de nutrición ya que, desde 1962, la libreta de racionamiento garantiza un suministro equitativo y barato de alimentos a todos los cubanos. Sin embargo, estas macromagnitudes positivas encubrían las dificultades del sistema para adaptarse a los deseos alimenticios de la población. Al menos eso es lo que se desprende de las encuestas realizadas en la segunda mitad de los ochenta para conocer las preferencias de los consumidores, que muestran que los alimentos eran, con diferencia, la cesta de bienes con una mayor elasticidad demanda renta (Pérez Marín, E. y Muñoz Baños, E., 1991). Durante esos años de «vacas gordas», los cubanos deseaban acceder a una dieta más diversificada (arroz y frijoles seguían siendo la comida tradicional), y ese deseo era mayor para carnes, frutas y viandas (plátano, malanga, papa y yuca).

Pero esta relativa escasez no era nada comparada con la penuria, cercana al hambre, que comenzó a abatirse sobre la población a partir de 1989. De los tres pilares de la revolución, el más básico, la alimentación, se derrumbó de forma inesperada para casi todos cubanos, convirtiéndose en la amenaza más importante, otra más, para el régimen de Fidel Castro. La libreta es la última trinchera contra el hambre. Los alimentos que se pueden comprar con ella son muy baratos, de hecho sus precios han permanecido congelados durante años, pero no se encuentran en las tiendas estatales. Ante la incertidumbre y la esperanza de encontrar algo se comenzaron a multiplicar las colas. En 1995 productos básicos como el aceite no se repartían desde hacía varios meses y la leche sólo se garantizaba para los niños de 0 a 7 años. Para muchos cubanos de todas las clases y condiciones, el arroz y los frijoles son la base alimenticia. La yuca, el plátano frito y, sobre todo, la carne sólo hacen acto de presencia en las celebraciones. La carne es muy escasa. La cabaña ganadera se ha reducido al nivel de 1955. Los animales han sido sacrificados, han muerto por falta de alimentos o se han destinado a la tracción animal ante la falta de combustible.

Ante tamaña catástrofe, ¿cómo puede explicarse que en tan corto período de tiempo se haya derrumbado el sistema económico cubano? La respuesta es sencilla: en realidad, la súbita desaparición de los regímenes socialistas europeos a partir de 1989 y la desintegración de la Unión Soviética en 1991 dejaron al descubierto una economía ineficiente y altamente dependiente de sus aliados políticos penalizada por el embargo estadounidense.

3. LA CAÍDA DE LOS ALIADOS SOCIALISTAS EN EL ESTE DE EUROPA

Tras la ruptura con Estados Unidos, Cuba se integró en el Consejo Económico de Ayuda Mutua (CAME) y en su seno desarrolló las relaciones comerciales, económicas, políticas y culturales que anteriormente había mantenido con Estados Unidos. La integración produjo una especialización y en el juego de las ventajas comparativas socialistas a Cuba se le asignó la función de suministrar materias primas y

alimentos tales como níquel, azúcar, tabaco, cítricos y ron. El trueque y los pagos en moneda no convertible eran los mecanismos de transacción dominante, y esto hace difícil calcular la relación real de intercambio en divisas convertibles. Sin embargo, predomina el criterio de que los intercambios eran favorables para Cuba. Se ha estimado que, en 1985, la URSS pagó el azúcar cubano a un precio 12 veces superior al de los mercados mundiales no sujetos a cuotas. Cálculos realizados en 1987 señalan que Cuba recibía por la venta de su azúcar a la Unión Soviética unas transferencias netas que podían oscilar entre 1.700 y 4.200 millones de dólares, dependiendo del precio internacional usado como referencia (Fogel y Rosenthal, 1993). Además de esto, y aunque durante algunos años pudiese pagar un precio superior, Cuba también se benefició de unos precios del petróleo importado de la Unión Soviética inferiores a los vigentes en el mercado mundial (Pastor y Zimbalist, 1995).

En el CAME Cuba encontró el principal mercado para sus productos y su principal fuente de abastecimientos. La integración económica y comercial fue casi absoluta y alcanzó niveles desconocidos en su historia reciente. El 81% de las exportaciones cubanas llegaron a dirigirse a los países del campo socialista y el 85% de sus importaciones a provenir de ellos (2). Por otro lado, la ayuda recibida entre 1960 y 1990 alcanzó una cifra estimada en 150.000 millones de dólares, una cantidad más de tres veces superior a los perjuicios que se estima ha causado el embargo estadounidense (Colomer, 1995). En el terreno siempre impreciso de las estimaciones, se evalúa entre un 25 y un 40% la contribución de la Unión Soviética al PIB cubano.

La economía cubana estaba muy abierta al exterior y esto la hacía muy vulnerable a cualquier perturbación externa. Esta se inició con la caída del muro de Berlín en 1989 y se agudizó con la desaparición de la Unión Soviética, con el resultado de una caída de las exportaciones y una reducción de las importaciones y la producción total.

(2) Antes de la revolución, más del 50% de las exportaciones cubanas se dirigían a Estados Unidos y más del 70% de sus importaciones provenían del país norteamericano. En el período 1984-1989, aproximadamente el 70% del comercio exterior de importación y exportación de Cuba se realizaba con la Unión Soviética (Pastor y Zimbalist, 1995).

CUADRO 1

Indicadores económicos, 1989-1993					
B.\$	1989	1990	1991	1992	1993
PIB	32,5	31,5	23,6	20,3	16,2
Export.	5,4	4,9	3,6	2,2	1,7
Import.	8,1	6,7	3,7	2,5	2,2

Fuente: Pastor y Zimbalist, 1995.

Como el resto de la economía, la agricultura cubana dependía absolutamente de los suministros de los países del Este de Europa y, con el derrumbe del bloque socialista, se vio privada de forma dramática de ellos. En 1989, Cuba importó 1,3 millones de toneladas de fertilizantes, y en 1992, tan sólo 300 mil toneladas. También en 1989 importó 1,6 millones de toneladas de cereales y proteínas para la alimentación animal y en 1992 la cifra se redujo a 475 mil toneladas. En cuanto a las importaciones de productos químicos para combatir plagas y enfermedades, las importaciones pasaron de 80 millones de dólares a 30 millones. El abastecimiento petrolífero, obtenido ventajosamente a cambio de azúcar, se vio afectado a partir de la desaparición de la Unión Soviética: en 1992 se importaron 6,1 millones de toneladas de petróleo, menos de la mitad de lo que se venía importado anteriormente. Y no sólo eso, como la tecnología en Cuba procede del este de Europa, con el derrumbe del socialismo se interrumpió la asistencia técnica y la posibilidad de obtener piezas de repuesto para arreglar las averías. Con menos fertilizantes, pesticidas, energía y maquinaria se han venido abajo las producciones. La caña de azúcar, hasta la eclosión del turismo sector clave de la economía cubana (3), ha visto caer notablemente sus rendimientos hasta alcanzar en 1995 una producción de 3,3 millones de toneladas, la zafra más baja desde 1959.

CUADRO 2

Producción de azúcar en Cuba (M tm)							
1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (*)
7,6	8	7,6	7	4,2	4	3,3	4,5

Fuente: 1989-1994: Iglesia-Caruncho (1995); 1995 y 1996: El País, 25 de junio de 1996. *: Previsión.

(3) El azúcar es tan importante en Cuba que existe un Ministerio del Azúcar.

Los cítricos son un buen ejemplo de la elevada dependencia tecnológica de la agricultura cubana. En 1981 el CAME suscribió un convenio general para el programa nacional de cítricos. En él se recogía que, entre 1981 y 1985, Bulgaria suministraría estaciones de bombeo y frigoríficos; Hungría sistemas portátiles de riego por aspersión, barrenadoras y fumigadoras; la RDA remolques agrícolas y equipamientos para una nueva industria; Checoslovaquia tractores y montacargas y la Unión Soviética componentes y materiales para el envasado de cítricos, atraques para el embarque de fruta, equipamientos para trabajos de riego y drenaje (Nova González, A. 1988).

Aunque la dependencia exterior de alimentos no era tan elevada —la importaciones de alimentos suponían un 10% de las importaciones totales, según Pastor y Zimbalist (1995)—, productos básicos como la leche en polvo procedían de la ex-RDA, y los cereales y muchos preparados de carne, fruta o vegetales de la ex-Unión Soviética. Al cesar estos envíos, las autoridades tuvieron que salir a comprar alimentos a los mercados internacionales. Como si se tratase de una pesadilla, en estos últimos años se han incrementado los precios de productos básicos importados como el pollo, el trigo, la leche en polvo o el mismo petróleo, mientras que han caído los del azúcar y el níquel.

Estados Unidos ha contribuido a dificultar la realización de la economía cubana. El embargo estadounidense, fortalecido en 1992 por la Ley Torricelli, es tan anacrónico como el régimen castrista, además de haber demostrado hasta la fecha ser políticamente ineficaz. El régimen encarnado en Fidel no puede ser derribado con sanciones como lo fue el *apartheid* sudafricano. Para ello haría falta que el embargo fuese secundado por más países en las Naciones Unidas. Más que debilitar a Castro parece fortalecerle. Sólo consigue poner a su lado a miles de cubanos descontentos con su política pero sensibles a sus llamadas al patriotismo y temerosos de los Estados Unidos. Económicamente, el embargo encarece las importaciones y entorpece las exportaciones. Muchas empresas extranjeras, temerosas de las represalias de Estados Unidos, venden a Cuba a través de intermediarios, lo que eleva el precio de los productos importados. También los costes de transporte marítimo son más elevados. En primer lugar, Cuba debe realizar sus compras en países geográficamente lejanos, lo que encarece los fletes; y, en segundo lugar, la

oferta de transporte marítimo para la isla es escasa. La flota soviética, hoy mayoritariamente rusa, ya no fondea en los puertos cubanos, y hay armadores que no desean que sus barcos atraquen en los puertos de la isla para no verse perjudicados en sus escalas en Estados Unidos. Finalmente, es posible que Cuba tenga que vender su azúcar más barato en los mercados mundiales a causa del embargo.

A la vista de todos estos datos, uno tiene la tentación de criticar a Cuba por haberse hecho tan dependiente del comercio y las ayudas procedentes de los países socialistas. También por haber aceptado por sus productos unos precios considerados «justos» por sus dirigentes, pero que en realidad reflejaban una relación de intercambio favorable al país caribeño que no se correspondía con los precios mundiales vigentes para esos mismos productos. Esta crítica es ahora fácil, pero no es del todo justa. También España se integró en 1986 en la actual UE, y su economía ha continuado especializándose e incrementando la interdependencia con la de sus socios; y también los países ACP disfrutaban de un trato comercial preferente en Europa. La principal lección a extraer aquí no es política sino económica. Los precios resultantes de confrontar libremente la oferta a la demanda, con todas las imperfecciones que existen en los mercados, son, como la democracia, el mecanismo menos malo de asignación de los recursos, por lo que suele ser a la larga catastrófico edificar un sistema económico al margen de la evolución de los precios mundiales, en base a precios políticos que distorsionan esa asignación. Un ejemplo paradigmático nos lo brinda la comparación entre Cuba y Taiwán. En 1950, ambas islas obtenían el 80% de sus ingresos externos de la exportación de azúcar y los castristas criticaban el papel de Cuba como reserva azucarera de Estados Unidos. Aunque las condiciones históricas han sido desde entonces muy distinta para los dos países, no deja de ser ilustrativo que, en 1985, el azúcar sólo representaba el 5% del valor de las exportaciones taiwanesas, mientras que el 78% de las de Cuba seguía dependiendo del azúcar (Fogel y Rosenthal, 1993) (4). La conclusión es clara, si bien Cuba entró en el CAME «empujada» por la retirada de la cuota azucarera y el embargo de

(4) Aunque los elevados precios que los soviéticos pagaron por el azúcar cubano pueden sobrestimar este porcentaje, las exportaciones de azúcar y sus productos derivados supusieron entre un 60% y 77% –según los precios de referencia elegidos– de media en el total de exportaciones durante el período 1984-1989 (Pastor, Zimbalist, 1995).

Estados Unidos, durante treinta años perdió una oportunidad histórica para diversificar su economía.

4. LA TRANSFORMACIÓN MARXISTA-LENINISTA DE LA AGRICULTURA CUBANA

Aun siendo absolutamente determinante la dependencia de la economía de la isla de los países socialistas de Europa, la grave crisis económica que asola Cuba no puede entenderse sin tener en cuenta además las ineficiencias de un sistema de producción organizado según los postulados marxista-leninistas. En lo que concierne al sector agrícola, sus insuficientes resultados productivos deben valorarse a partir del análisis del proceso de socialización de la agricultura que acometió el régimen castrista.

La relación entre los marxistas y la agricultura nunca ha sido sencilla. Sin la conciencia de clase de la clase obrera, la máxima aspiración de los campesinos pobres y explotados de todos los rincones del mundo ha sido acceder a la propiedad de la tierra detentada por los terratenientes. Un objetivo sin duda comprensible, pero burgués, muy alejado del principio revolucionario de nacionalizar todos los medios de producción. Guiados por la idea de Lenin de buscar la alianza entre el campesinado y la clase obrera para realizar la revolución comunista, los regímenes marxistas han seguido la estrategia del líder ruso de utilizar el descontento de los campesinos para derribar el régimen de propiedad existente con la consigna de confiscar la tierra de los latifundistas. Rostow (1974) ha afirmado que, sin el deseo insatisfecho del campesino por poseer su pedazo de tierra, ni la revolución soviética ni la china hubiesen triunfado. La paradoja no puede ser más evidente: los partidarios de abolir la propiedad privada se han servido para conseguir sus fines políticos de aquellos más ansiosos de ella (5).

(5) Refiriéndose al Decreto sobre la tierra y a la Ley sobre la socialización, promulgadas de forma inmediata tras la revolución socialista de octubre, Lenin afirmó que «*vencimos en Rusia porque tuvimos a nuestro lado no sólo a la mayoría indudable de la clase obrera... y las nueve décimas partes de la masa campesina...; vencimos porque adoptamos y pusimos en práctica no nuestro programa agrario, sino el eserista. Nuestra victoria consistió precisamente en que aplicamos el programa eserista; por eso fue tan fácil esta victoria*» (cit. por Trapeznikov, 1979, p. 333). El programa eserista contemplaba que la tierra expropiada fuese repartida en usufructo de forma igualitaria entre los campesinos.

Cuba es hoy un estado socialista, pero el socialismo no figuraba en la agenda programática de los héroes del cuartel Moncada. La deriva hacia este modelo político se inició tras el rechazo de Estados Unidos de las primeras medidas tomadas por el gobierno revolucionario. Eso no obsta para que los llamados a ocupar el poder mostrasen de forma temprana sus intenciones de ruptura formal con el modelo tradicional de producción agrícola vigente en la isla. Incluso antes de derrocar a Batista, el Alto Mando del Ejército Rebelde, en Sierra Maestra, dictó la Ley de Reforma Agraria de 10 de octubre de 1958 aplicable en las *zonas liberadas*. Haciendo propietarios de la tierra a aquellos que trabajaban lotes de cinco o menos caballerías, Fidel consiguió ganar adeptos para la revolución y satisfacer el *hambre de tierra* del campesinado cubano (6).

Las condiciones de vida de los pequeños campesinos y los trabajadores agrícolas cubanos eran en aquel tiempo sumamente penosas. Entre el 34% que suponía la población agrícola de la isla en 1957 predominaba el analfabetismo, la deficiente alimentación y las enfermedades. El bohío –la vivienda tradicional– era insalubre y en él reinaba la promiscuidad y el hacinamiento. La estructura agrícola y social dominante era el latifundismo.

Dos datos ilustran los niveles de desigualdad reinantes en el campo. Uno, el 1% de los propietarios poseía más de la mitad de la tierra. Dos, en 1946 existían 12.840 explotaciones de más de 100 hectáreas, que suponían tan solo el 8% del total de explotaciones pero ocupaban el 71% de la superficie (Valdés García, O., 1990). Una parte de estas grandes fincas no se explotaba, otra se dedicaba a la ganadería extensiva y el resto se dedicaba a la producción de caña de azúcar, el cultivo tradicional. Además de esto, los grandes propietarios abusaban de los pequeños. Mediante los desalojos campesinos, la expropiación forzosa y la obligación de vender conseguían incrementar el tamaño de sus propiedades al tiempo que empujaban a los pequeños campesinos a cultivar cada vez peores tierras en condiciones de precariedad.

En esta situación de explotación y pobreza, los revolucionarios tenían el terreno abonado para ganar adeptos en el campo, y lo hicieron a

(6) La caballería, unidad de superficie muy usada en Cuba, tiene una extensión de 13,4 hectáreas.

la primera ocasión. El 17 de mayo de 1959, el «Año de la Liberación», se promulgó la primera Reforma Agraria que estableció en 30 caballerías (402 hectáreas) el tamaño máximo admisible de una explotación y en 2 caballerías (26,8) el «mínimo vital» para una familia campesina de cinco personas (7). Las explotaciones con un tamaño superior fueron expropiadas y a sus dueños se les reconoció una indemnización. Entre las tierras más afectadas por esta reforma se encontraban las grandes plantaciones de caña de azúcar en poder de compañías estadounidenses. Una parte de la tierra se distribuyó entre los pequeños campesinos y obreros cubanos y el resto, el 33% de la superficie, quedó en manos del Estado. En estas tierras se crearon las primeras grandes explotaciones estatales, estandarte del modelo cubano de agricultura socialista.

La reforma de 1959 atacaba la gran explotación pero respetaba la propiedad privada de la tierra y, en cierta manera, el sistema capitalista de producción. Como Lenin había prevenido, los pequeños y medianos propietarios agrícolas no están en condiciones de aceptar de un golpe la idea de la nacionalización (8). Su pragmatismo político le había llevado a aceptar tras el triunfo de 1917 el reparto de la tierra expropiada entre los campesinos, aun considerando que la pequeña explotación campesina estaba condenada a desaparecer.

Bien dirigida, la primera reforma agraria cubana podía haber resultado óptima tanto desde el punto de vista económico como del político y social. Si, como se decía, los grandes latifundios que habían sido expropiados estaban mal cultivados, tras la reforma agraria podía esperarse un incremento de la eficiencia y la producción agrícola. Por otro lado, al ser mucho mayor el número de beneficiados pobres que el de perjudicados ricos podía ser sostenible desde el punto de vista político y social.

Sin embargo, la pequeña y mediana burguesía rural cubana, poco o nada afectada por la reforma agraria, pero firmemente vinculada con las posiciones de Estados Unidos, se rebeló contra la orientación socialista

(7) El límite se podía extender hasta las 100 caballerías en determinados casos.

(8) Él mismo había afirmado que *«en la mayoría de los estados capitalistas el poder proletario no debe en modo alguno abolir en el acto y por completo la propiedad privada; en todo caso, no sólo garantizará a los campesinos pequeños y medios la conservación de sus parcelas de tierra, sino que las aumentará en la superficie»* (cit. por Trapeznikov, 1979, p. 341).

que Fidel Castro estaba imprimiendo a su política. Lejos de aceptar pacíficamente un régimen que hasta entonces no había atentado directamente contra sus intereses económicos, se dedicó a boicotear la producción agrícola y a alentar las actividades de la guerrilla anticastrista. La respuesta del gobierno llegó de la mano de una nueva ley de reforma agraria promulgada en 1963. Declaradamente *política*, su objetivo era acabar con el poder de esa clase hostil a la revolución. Todas las fincas rústicas con una extensión superior a sesenta y siete hectáreas (5 caballerías) fueron nacionalizadas, y los propietarios expropiados cuyas fincas no estaban siendo trabajadas no recibieron indemnización alguna (9). Esta reforma marcó definitivamente la naturaleza socialista del proceso de transformación de la agricultura cubana.

Marx había propugnado la transferencia de la propiedad privada de la tierra al Estado como vía única para eliminar la renta absoluta percibida por una clase ociosa de propietarios. Marx no veía en esta medida un ataque al sistema capitalista. Pensaba, incluso, que al liberar capitales para invertir podía contribuir al desarrollo rápido del capitalismo en la agricultura. Sin embargo, fue Lenin quién señaló la importancia de la nacionalización de la tierra en el proyecto socialista. Frente a los que estaban a favor de repartir la tierra de los latifundistas y entregarla en propiedad a los campesinos de forma permanente, él señaló la importancia de nacionalizar la tierra como única vía de abolir las clases explotadoras e instaurar un régimen político socialista con el poder en manos de los obreros y los campesinos (Trapeznikov, 1979).

Tras la reforma agraria de 1963, lejos de distribuir la tierra expropiada entre los pequeños campesinos, lo que hubiese legitimado el sistema de producción capitalista sobre una nueva clase social, el Estado se convirtió en el propietario del 70% de la superficie agrícola del país, porcentaje que no cesó de incrementarse hasta llegar al 81% en 1983. Si en las etapas iniciales de la revolución Fidel había considerado estratégico entregar parcelas a los pequeños campesinos para saciar así su sed de

(9) Tras el triunfo de la revolución de octubre en Rusia, y frente a la práctica habitual en las reformas agrarias burguesas llevadas a cabo en Europa Occidental, la tierra fue confiscada sin indemnización alguna a los grandes propietarios y entregada gratuitamente en usufructo a los trabajadores.

tierra y atraerlos a su causa, había llegado ya el momento de impulsar la producción agrícola desde las grandes explotaciones estatales.

Con estas decisiones, Fidel se estaba mostrando un fiel seguidor de las tesis leninistas. El líder ruso se vio obligado a aceptar inicialmente la pequeña propiedad como única vía de mantener a los campesinos al lado del proceso revolucionario y para elevar la productividad de la agricultura. La pequeña hacienda era inevitable en el período de transición del capitalismo al socialismo, en ese intermedio histórico era útil y por lo tanto no era conveniente suprimirla. Esta posición era evidentemente transitoria. Los marxistas nunca se habían pronunciado a favor de destruir las grandes explotaciones agrícolas capitalistas; creían en la inferioridad de la explotación familiar y pronosticaban su desaparición. El mismo Lenin creía firmemente en la nacionalización y colectivización de la tierra, mostrándose partidario de convertir los latifundios en haciendas modelo que sirviesen de base a la economía colectiva en la agricultura, siempre y cuando, como también pensaba Marx, se diese la necesidad económica de esa transformación y las condiciones materiales para realizarla. En Rusia fue en el fragor de la guerra civil cuando se impulsó desde el poder político la colectivización de la tierra, formándose las empresas estatales llamadas *sovjoses*.

Con el 70% de la tierra en manos del Estado, la agricultura ya podía ser dirigida desde el poder político, pero quedaba aún un 30% en manos de pequeños campesinos más apegados a su propiedad que a los principios de la revolución. Como había señalado Lenin, la pequeña propiedad era considerada como un modelo inferior de organización (10). Por lo tanto, el proceso de socialización y desarrollo de la agricultura no podía ser completado mientras que existiese esa clase numerosa de pequeños propietarios formada por todos aquellos que no se habían visto afectados por las dos reformas agrarias y por aquellos que habían recibido tierras tras ellas. ¿Cómo integrar esta clase poseedora de un millón y medio de hectáreas en el proceso socialista revolucionario? De no aca-

(10) Lenin había afirmado que «no podemos ocultar a los campesinos... que la pequeña hacienda... no está en condiciones de librar a la humanidad de la miseria de las masas» ya que «excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería en gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia» (cit. por Trapeznikov, 1979, p. 290).

bar con cualquier rastro de propiedad privada, la solución pasaba por desarrollar el cooperativismo, como ya habían hecho los países socialistas del centro de Europa.

Marx valoró de forma positiva el cooperativismo, especialmente la producción cooperativa, por cuanto lo veía capaz de socavar los cimientos del sistema capitalista entonces vigente. Sin embargo, y a diferencia de otros pensadores como Lassalle, no creyó que fuese un medio de transformar por sí solo un sistema capitalista en otro socialista. La cooperación podía ser un medio de organización económica socialista siempre y cuando el proletariado hubiese conquistado el poder político por la vía revolucionaria. La actitud de Lenin era, sin embargo, de desconfianza, por su orientación original burguesa ajena a los valores de la lucha de clases y al socialismo. La estrategia leninista a este respecto consistía en introducir en ellas el espíritu de lucha marxista, convirtiéndolas en organizaciones combativas de trabajadores dirigidas por el partido comunista. Posteriormente, cuando se vio obligado a adoptar en 1921 la nueva política económica (NEP), Lenin confió al cooperativismo la función principal en la transformación socialista de la agricultura. El líder ruso consideraba que *«en un país como el nuestro, con una inmensa pequeña economía campesina, a la que no se le puede llevar al socialismo por otro camino que no sea a través de las formas de organización colectiva, es decir, de las cooperativas de consumo y de producción. La hacienda campesina cooperativizada perderá inevitablemente su carácter individual, transformándose en una explotación colectiva»* (cit. por Trapeznikov, 1979, p. 459). Se daba impulso así al movimiento koljosiario, formado por haciendas colectivas propiedad de un determinado grupo de campesinos, que en 1930 agrupaba a más del 60% de todas las haciendas campesinas (Luniakov, P., Goncharov, A., 1969).

El régimen de Fidel manejó con mucha prudencia la implantación de las cooperativas, tanto por considerar que requerían un alto grado de cultura de los campesinos como por el temor político a que éstos viesan en ellas un medio de arrebatarles la tierra. Desde sus inicios, la revolución fomentó el movimiento asociativo. En la ley de reforma agraria de 1959 se había establecido el marco de actuación de las cooperativas. En aquellos años fueron surgiendo, bajo formas diversas, las Sociedades Agropecuarias, las Brigadas de Macheteros y Campesinos, las Brigadas

de Ayuda Mutua y las Brigadas FMC-ANAP. Pero el gran momento de la producción cooperativa todavía no había llegado. La decisión política se tomó en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en 1975 y se materializó con la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) reguladas definitivamente por una ley de 1982.

Como había señalado Lenin, el principio de voluntariedad debía guiar el desarrollo del cooperativismo, ya que únicamente podían ser sólidas y permanentes las transformaciones revolucionarias de la sociedad realizadas con la participación consciente y organizada de las masas. Pero el proceso debía ser dirigido por el Estado proletario, que debía rindar su apoyo material, financiero y organizativo a las cooperativas y convencer a los campesinos de las ventajas de las haciendas colectivas (Luniakov P., Goncharov, A., 1969). Siguiendo estas premisas, el proceso de implantación de las cooperativas en Cuba se realizó respetando la voluntad de los campesinos, pero se fomentó con un esfuerzo de persuasión paulatino y sutil, pero tenaz, por parte del Estado y con incentivos materiales que incluían un acceso preferencial a la maquinaria, los insumos y el crédito barato (Deere y Meurs, 192).

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) representan la segunda gran vía de socialización de la agricultura cubana y son también un instrumento para desarrollar los programas sociales del gobierno (salud, vivienda, educación etc.). Desde su creación han crecido de forma ininterrumpida, contando con la ayuda económica y técnica del Estado y el apoyo y organización de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Para ser socios de una CPA, los campesinos deben vender sus tierras a la cooperativa, realizándose la explotación en común. De esta forma, el campesino pasa de ser propietario a asalariado de la cooperativa. Tras unos años de crecimiento ininterrumpido, en 1987 las CPA entraron en un proceso de estancamiento y consolidación (Deere *et al.* 1994).

Junto a las CPA, consideradas tradicionalmente por el régimen como la forma *superior* de cooperativismo, conviven las cooperativas de créditos y servicios, mediante las cuales el último reducto de pequeños campesinos que mantienen la propiedad de su tierra realiza en común la compra de insumos y maquinaria y la venta de sus productos. Son lo más parecido a nuestras cooperativas de comercialización.

En resumen, como resultado de la política agraria desarrollada por la revolución, en 1989 el 81,1% de la tierra pertenecía al Estado, el 10,8% a los casi 100.000 campesinos individuales integrados en 2.000 cooperativas de crédito y servicios y el 8,1% restante a las 1.163 CPA. En treinta años de poder socialista, habían sido eliminados los métodos de producción capitalista de la agricultura, con la excepción de los pequeños campesinos. Las explotaciones estatales eran grandes y estaban altamente mecanizadas. Sin embargo, su dependencia tecnológica del exterior y el mecanismo centralizado de dirección y gestión las hacía sumamente vulnerables.

5. LAS INEFICIENCIAS DE LA AGRICULTURA SOCIALISTA

La caída del socialismo en Europa provocó una reducción de los insumos disponibles que dejó al descubierto las graves ineficiencias de la agricultura estatal cubana. Las causas de esas ineficiencias anidan en la esencia misma del sistema de producción socialista. La planificación marxista-leninista de la economía sustituye al mercado por el Plan como mecanismo de asignación de los recursos. A los planificadores competen las funciones básicas de elaborar el plan y construir un mecanismo para ponerlo en práctica (Zielinski, 1968). La racionalidad de su elaboración ha sido un elemento de discusión tradicional entre los economistas *capitalistas* y *socialistas*. A la tesis ya clásica de von Mises, planteada en los años 20, según la cual es imposible teóricamente el cálculo racional en la planificación socialista, ya que al no existir precios libres es imposible determinar el uso más rentable de los recursos, replicó Oskar Lange proponiendo un sistema de tanteo capaz de sustituir el mecanismo de *decisiones centralizadas* por otro de *decisiones descentralizadas* (Drewnowski, 1974) (11). El modelo Lange-Lerner, también conocido como «solución competitiva» o «socialismo de mercado», fue muy celebrado entre los economistas del socialismo, pero en la realidad prevaleció el

(11) Una presentación del citado modelo puede encontrarse en Lange, O. (1974) y algunos elementos del prolífico debate entre la tesis de von Mises-Hayek-Robbins y las de Lange-Lerner en Dobb, M. (1972) y Drewnowski, J. (1974). Una muy conocida frente a este problema, contraria a la que mantenía la imposibilidad teórica y práctica del orden económico socialista, es la de Schumpeter (1988).

método de planificación central tal y como lo interpretó la Unión Soviética. En él, el organismo planificador determina la producción de sectores y empresas, decide entre las diversas posibilidades de inversión alternativas, influye en la distribución de la renta, determina el nivel de acumulación de capital y gestiona la planificación financiera. Como instrumento planificador, los economistas soviéticos utilizaron un método de balances y, en su última etapa, instrumentos occidentales de análisis económico como el análisis input-output y la programación lineal.

Más recientemente, y a pesar de los graves problemas económicos padecidos por sus sistemas, algunos economistas socialistas han seguido confiando en la validez del modelo de planificación centralizada concibiéndolo como un *capitalismo de Estado*, con el argumento de que si es posible planificar eficientemente las grandes compañías multinacionales del sistema capitalista también debe ser posible planificar toda una economía desde el Estado. Al pensar así siguen minusvalorando las economías de información que genera el mercado —frente a las economías de transacción que generan las empresas— y las ganancias de eficiencia imputables a la rivalidad y la competencia.

La economía cubana está dirigida por el Estado. Como el resto de sectores, la agricultura está sometida a un sistema de planificación y gestión centralizadas. A grandes rasgos esto supone que el Estado define las orientaciones productivas y la asignación de los recursos, fija los objetivos de producción, vende los insumos a las explotaciones, compra las producciones y distribuye los productos. Una lejana y pesada burocracia estatal establece los precios de compra y venta de factores y productos. En este proceso, el Estado acumula importantes déficits, ya que compra a precios remuneradores para las explotaciones y vende a precios muy bajos los productos que se reparten con la libreta.

A pesar de su fidelidad incondicional a los postulados básicos del socialismo, la dirección estatal de la economía en Cuba ha estado sometida a numerosos cambios. En la etapa inicial de la revolución, el sistema de planificación estuvo absolutamente centralizado en manos de burocratas cuya primera cualidad era su lealtad al partido. El mismo líder Fidel Castro concibió algunos grandes proyectos agrícolas cargados de voluntarismo que luego, por dificultades técnicas, debieron ser abando-

nados (12). Sin desprenderse nunca de este sello personal del régimen, con la adopción en 1975 del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) se introdujeron medidas de flexibilización consistentes en dotar a las empresas de una autonomía administrativa limitada y en dar entrada a la participación de los trabajadores. Con esa autonomía las explotaciones podían tomar de forma independiente decisiones productivas, proponer cambios a los borradores del plan estatal, contratar el suministro de insumos para cumplir los objetivos de producción (aunque el único proveedor seguía siendo el Estado) y realizar producciones no contempladas en los planes gubernamentales, siempre y cuando el Ministerio concediese el permiso correspondiente. En cuanto a la participación popular, el nuevo sistema otorgaba a los trabajadores el derecho a participar en la administración de su empresa y a controlar las decisiones adoptadas. A pesar de ir bien dirigidas, ambas medidas fueron insuficientes y no provocaron cambios significativos. La autonomía resultó ser muy limitada y la participación de los trabajadores numerosa pero de *baja calidad* (Meurs, 1992).

El segundo elemento del plan en la economía socialista lo constituyen los instrumentos necesarios para lograr su cumplimiento. Se trata de establecer un conjunto de incentivos capaces de lograr que el interés de los arquitectos del plan coincida con el de sus ejecutores. En principio, los incentivos suelen adoptar la forma de diferencias salariales o primas sobre los beneficios, sobre el producto bruto o sobre el valor añadido. La legitimidad de los incentivos materiales ha sido muy discutida en el campo socialista. Una corriente de pensamiento los ha rechazado por considerarlos no éticos frente a los incentivos morales (13). Sin embargo, el mismo Marx, en su crítica del programa de Ghotia de 1875, seña-

(12) Valga como ejemplo el que después de la partida de los campesinos productores de café de las montañas de Escambray, se intentó cultivar la planta en las proximidades de La Habana. Pese a que se sacrificaron árboles frutales tradicionales como el mamey, el mango y la guayaba, el proyecto fracasó.

(13) Para G. D. H. Cole *«el llamado en pro de la «abolición del sistema de salarios» lo es también en pro de la destrucción de la idea completa de que el trabajo es un artículo que puede ser comprado y vendido al igual que cualquier otro, de que el trabajo tiene un precio de mercado, fijado por la oferta y la demanda... y no por una idea de necesidad humana o de justicia social, o incluso de servicio prestado... Pero esencialmente el trabajo difiere en su naturaleza de los artículos... porque es humano y el valor de humanidad no es un valor de mercado* (cit. por Dobb, 1972, p. 167).

laba que en la primera etapa del socialismo, cuando la «*sociedad conserva todavía los estigmas de la vieja sociedad de cuyo seno nace*» (en Leeman, 1974, p. 264), las diferencias de ingresos seguirían existiendo, dependiendo la remuneración del trabajo realizado, y sólo en la segunda y última, el comunismo, la retribución se haría en función de las necesidades (y la aportación en función de la capacidad). En la práctica, la tesis marxista prevaleció, y en la mayor parte de países socialistas los incentivos materiales fueron aceptados con naturalidad con el objetivo tanto de motivar e involucrar a los trabajadores en el cumplimiento del plan como de facilitar la asignación del factor trabajo. Desgraciadamente para los planificadores, el sistema de incentivos no dio los resultados previstos en casi ningún país.

En Cuba se aplica el principio marxista-leninista del incentivo material, aunque es continuo el recurso a los incentivos morales. Desde el Estado se apela al sentido responsable del deber, la defensa de la revolución, el patriotismo y la concesión de distinciones a los trabajadores ejemplares y las vanguardias como medio de implicar a los trabajadores en la consecución de los objetivos de los planes de producción. En la primera etapa de la revolución, ésta fue la principal vía de estímulo al trabajo que utilizó el poder político. Desgraciadamente, el insuficiente aumento de la conciencia social hizo que estos estímulos resultasen insuficientes. Aunque en Cuba está más desarrollado que en otras partes el sentido de la solidaridad, el interés egoísta y los móviles materiales han sido y siguen siendo palancas eficaces para obtener los resultados económicos esperados. Esto, unido a que con la autonomía financiera y la introducción de la contabilidad de costes podían establecerse vínculos entre la remuneración y la producción, hizo que el SDPE establecido en 1975 contemplase el desarrollo de un plan detallado de incentivos materiales.

El salario es el primer instrumento de estímulo al trabajo y, en principio, la principal fuente de ingresos de los trabajadores. Basado en la habilidad, la experiencia y las condiciones de trabajo, tampoco puede atentar contra el principio del igualitarismo en el que descansa el socialismo cubano (14). Tras los cambios de 1975, el salario pasó a estar más vinculado

(14) En 1995, las diferencias de salarios entre los trabajadores estaban en una relación aproximada de 1 a 4,5/5.

al cumplimiento de los planes pero esto no mejoró la eficiencia en el uso de los recursos (Meurs, 1992). Además de los salarios, se creó un sistema de primas y premios ligados a los aumentos de productividad que, al ser difíciles de calcular y representar una parte reducida de la renta de los trabajadores, tampoco produjo mejoras significativas en la eficiencia del trabajo. Finalmente, los pagos en especie parecen haber dado mejores resultados. Hay algunos obreros agrícolas, como los que realizan la zafra, que disfrutan de una merecida reputación por su entrega y dedicación al trabajo. Ésto se debe sin duda a sus profundas convicciones socialistas, pero también a los incentivos materiales que el Estado les dispensa en forma de facilidades para acceder a bienes tan escasos y apreciados como el coche, la vivienda, los electrodomésticos o los viajes al extranjero.

Ante los escasos resultados obtenidos con las medidas contempladas en el SDPE –concesión de autonomía administrativa a las explotaciones, mecanismos de participación de los trabajadores e incentivos materiales– el gobierno reaccionó introduciendo nuevos cambios en la línea de ... reforzar el sistema de planificación central y volver al voluntarismo y los incentivos morales de los primeros años de la revolución en el marco del programa de «Rectificación de Errores y Tendencias Negativas» iniciado en 1986.

Con la escasez de alimentos y de insumos aparecida a finales de los 80 comenzaron a acentuarse otros problemas. A la ya conocida ineficacia de los procesos de toma de decisiones y del sistema de incentivos para incrementar la productividad de los trabajadores se unieron la escasez de mano de obra y los hurtos. En la agricultura cubana siempre ha faltado mano de obra porque la mayor parte de la población ha preferido trabajar en otros sectores de la economía. La agricultura es una actividad poco prestigiada en un país de licenciados que conocen lo que es el campo por que se han visto obligados a trabajar en él durante su etapa estudiantil. El hecho de que este problema no fuese preocupante hasta la llegada del «Período Especial» se debe a la alta mecanización de las explotaciones estatales durante la *edad de oro* del socialismo cubano, alimentada por los insumos soviéticos, y a la movilización y el trabajo *voluntario* de estudiantes, soldados y brigadas que trabajan a destajo (15).

(15) Sirva como ejemplo que en la zafra de este mismo año, 1996, se han movilizado un millón de personas (El País, 25 de junio de 1996).

Los alimentos producidos no llegan en su totalidad a los consumidores. Una parte se pierde en el camino y otra en el campo. Sustracciones y pérdidas se suceden en la cosecha, el almacenamiento, el transporte y la distribución. La mayor parte de la producción hay que vendérsela a Acopio y Frutas Selectas, empresas del Estado, que la pagan a precios bajos. Posteriormente, Acopio abastece las tiendas estatales que venden los productos a precios también muy bajos, para que sean asequibles a todos los consumidores cubanos. La gran diferencia que existe entre el precio que el Estado paga a los productores y el precio que éstos podrían obtener vendiendo libremente sus productos es lo que alimenta el robo y el mercado negro. Escasos de recursos y descontentos con sus salarios, son muchos los cubanos que se apropian físicamente de lo que no cobran del Estado y lo venden en la también llamada bolsa negra. Se «desvía» lo que se puede del centro de trabajo. Esto agrava aún más la escasez de productos en las tiendas del Estado. Cuando los alimentos son los bienes más preciados, es comprensible que en el campo, además de las tareas puramente agrícolas, el agricultor deba velar por la seguridad de sus cosechas.

Hoy es evidente que ni el Sistema de Gestión y Planificación de la Economía ni el programa de «rectificación» dieron resultado. Ni la planificación férreamente centralizada y los incentivos morales, por un lado, ni la autonomía limitada, la participación popular y los incentivos materiales, por el otro, han sido eficaces de elevar la productividad del trabajo. Con estos antecedentes, debería ser obvio para los dirigentes que una organización económica de libre mercado, más o menos regulada, puede ser más ventajosa que las políticas ensayadas. Para ilustrar esta posición hay pocas confesiones tan contundentes y reveladoras como las efectuadas por G. Shmeliov, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS, quien refiriéndose a la agricultura de la Unión Soviética afirmaba que *«la principal causa de la deplorable situación en que se encuentra el agro es una política agraria divorciada de las objetivas leyes económicas. Hasta no hace mucho, la política agraria de nuestro país se denominaba política agraria del PCUS, mientras que las más importantes disposiciones en este ámbito las adoptaban conjuntamente el Comité Central del PCUS y el Consejo de Ministros de la URSS. Ello significaba que la política agraria, sus objetivos, métodos y orientaciones se elaboraban al influjo de dogmas ideológicos y directi-*

vas partidistas. Ahora es menester liberar la política económica, incluida la agraria, del lastre ideológico, asentándola sobre las necesidades económicas objetivas, sencillamente sobre el sentido común tan largamente menospreciado por nosotros» (Shmeliov, 1991, p. 153). Según el académico, ello significa renunciar, en lo económico, a la prioridad de la planificación administrativa sobre las relaciones de mercado, al postulado sobre el carácter progresista de la nacionalización de la tierra, al monopolio del Estado en la economía y al concepto de la incuestionable superioridad de la gran producción, todo lo cual se resume en renunciar a la administración dirigista del sector agrario. En lo social, la propuesta de Shmeliov consiste en abandonar por erróneo el principio de la dictadura del proletariado, que para el campesino soviético, bajo la supuesta alianza entre la clase obrera y el campesinado propugnada por Lenin, supuso en realidad un trato desigual y discriminatorio por parte del Estado.

6. LA ECONOMÍA DE SUPERVIVENCIA Y LA NECESIDAD DE CAMBIOS: EL INICIO DE LAS REFORMAS

La situación de penuria en la que vivía la isla a principios de los 90 era la principal amenaza para la supervivencia de la revolución. En esas condiciones, ¿qué podía hacer el Gobierno para contener el riesgo de una grave convulsión política? Desintegrados los regímenes socialistas y endurecido el embargo norteamericano, Cuba sólo podía obtener algunas divisas de sus escasas exportaciones a los mercados internacionales. Pero habiendo decidido que estos ingresos iban a ser destinados preferentemente a la inversión y no al consumo, al objeto de favorecer el desarrollo económico, la única alternativa para sobrevivir consistía en levantar una economía de guerra, volver a la autosuficiencia, al autoconsumo y a métodos de producción intensivos en trabajo.

En 1990, la falta de petróleo soviético precipitó a la isla en el «Período especial en tiempos de paz», auténtico manual de supervivencia para tiempos de extrema pobreza, que suponía recortes drásticos en el uso de energía y combustibles y una extensión del sistema de racionamiento. Meses antes, y cuando ya se preveía que la isla se iba a enfrentar a una situación grave de desabastecimiento, la Asamblea Nacional

había aprobado el Programa Alimentario, con el objetivo de reducir la dependencia de las importaciones de alimentos, aumentar el nivel de autosuficiencia y garantizar a la población el suministro adecuado de calorías y proteínas (16). Además de contemplar nuevas inversiones en los procesos de distribución de alimentos y regadíos, el Programa proponía la sustitución de tractores por bueyes, de fertilizantes importados por compost y abonos orgánicos, y de métodos de lucha química contra plagas por métodos biológicos. La ganadería, orgullo de la revolución, diseñada para producir de forma intensiva a base de piensos concentrados e importados, comenzó a ser reconvertida genética y tecnológicamente para criarse en los pastos de forma extensiva. Se liberaron parte de las tierras pertenecientes a las explotaciones estatales de su empleo principal para que se pudieran cultivar en ellas alimentos con los que abastecer las cantinas o comedores. Incluso se autorizó a los trabajadores de estas explotaciones a cultivar pequeñas parcelas ociosas para su autoabastecimiento. Con la escasez se disparó el ingenio y se *inventaron* nuevos alimentos como es el caso del bistec de soja y el Cerelac, especie de puré compuesto de harina de trigo, leche en polvo y harina de soja. Pero la inventiva más heroica es la que comenzó a producirse cada día en la cocina de los cubanos.

Desgraciadamente, las cosas fueron a peor tras la adopción de estas medidas. En 1991, la Unión Soviética, el último aliado, se desintegró, y la crisis económica se acentuó mucho más de lo previsto dos años antes. La parálisis de la economía hacía imposible cumplir con los objetivos del Programa Alimentario.

En estas circunstancias, los dirigentes de la isla se vieron obligados a introducir nuevos cambios en el sistema económico, pero siempre celosos de no chocar con los principios socialistas e igualitarios del régimen. Para ello, en vez de liberar las fuerzas productivas del corsé marxista-leninista, adoptando el modelo seguido por los países del este europeo, prefirieron explorar un camino distinto y enfrentarse a un nuevo reto. A partir de 1989, el problema para los políticos del Este de Europa había consistido en transformar una economía socialista en otra capita-

(16) Otras medidas adoptadas en este período fueron el desarrollo de una industria biotecnológica y la apertura al turismo.

lista; para los de Cuba, el problema consistía en alimentar a la población empleando básicamente medios de producción tradicionales. Se trataba de desandar el camino del desarrollo económico previamente recorrido, para lo cual había que convertir parcialmente una sociedad crecientemente urbana y tecnificada en una sociedad agrícola y rural, de pequeñas parcelas y autoconsumo. Se trataba de alguna manera de «camboyizar» el país, desplazando mano de obra de la ciudad al campo. Cuantitativamente, el esfuerzo consistía en elevar el porcentaje de población rural del 27% que existía en 1988 al 40%.

Frente a lo que ocurre en numerosos países, en Cuba falta mano de obra en el campo. Como en otras partes del mundo, el trabajo agrícola es duro y carece de prestigio. Los hijos de los campesinos estudian en la Universidad. Son médicos, maestros o ingenieros, y viven y trabajan en la ciudad. Es éste quizá el mayor triunfo de la revolución y una de las razones que explican la simpatía de la que ha gozado (y aún goza) en el mundo. Pero cuando los individuos se convierten en habitantes urbanos resulta muy difícil hacerles volver al medio rural, incluso cuando los campesinos atraviesan una etapa económicamente próspera debida a la escasez de alimentos. En la ciudad, sobre todo si se trata de La Habana, se pueden desarrollar actividades artesanales o comerciales que permiten ingresar algunos dólares vitales (17).

Por estas razones, desplazar mano de obra al campo no es fácil, ni siquiera en un Estado *militarizado* como Cuba donde ahora, además, ya se sabe lo que es el desempleo y las fábricas paran porque faltan suministros o se suceden los cortes de energía. Para volver hace falta ofrecer incentivos adicionales. Aunque son pocos los pequeños jardines de las numerosas casas unifamiliares de La Habana en los que no hay una pequeña huerta, unas gallinas y un puerco, una oferta de alimentos abundante y variada es un atractivo para los habitantes urbanos.

En estas condiciones, el gobierno comenzó su plan para movilizar voluntarios dispuestos a trabajar en el campo atraídos por unos salarios más altos y mejores condiciones de vida –alimentación, ocio y aloja-

(17) La escasez de mano de obra en el campo es un problema constante desde los primeros años de la revolución que ni siquiera la mecanización desarrollada durante la década de los 70 fue capaz de solventar (Deere *et al.*, 1994).

miento básicamente—, los agrupó en contingentes y los alojó en centros creados a tal efecto. Para incentivar aún más el trabajo en los contingentes, se estableció un sistema de remuneración —llamado Sistema Tecnológico, Organizativo y de Pago por los Resultados Finales de la Producción— que, tras los cambios introducidos por la «rectificación» de 1986, volvía a vincularla a la productividad y al trabajo. Además se acometió una descentralización de la gestión de las explotaciones estatales y se introdujeron cambios en sus estructuras. Las explotaciones agrícolas se dividieron en granjas, las cuales se subdividieron en unidades básicas de producción y éstas a su vez en fincas. Las explotaciones ganaderas se dividieron en vaquerías y las explotaciones de azúcar en granjas y lotes (Deere *et al.*, 1994).

Pero además de la comida, otro poderoso incentivo para desplazar la población urbana hacia el campo es la vivienda, seguramente uno de los más claros fracasos de la revolución. En Cuba, una casa es una de las principales ambiciones de cualquier familia. Por eso el gobierno decidió convertir en viviendas algunas escuelas públicas ubicadas en grandes explotaciones agrícolas como el Plan Jagüey, con el objetivo de entregárselas a aquellas familias en las cuales al menos dos de sus miembros estuviesen dispuestos a trabajar en el campo. En la misma dirección, el gobierno entrega en usufructo gratuito tierras estatales ociosas o mal aprovechadas en las montañas donde se puede producir café y tabaco a las familias urbanas o a los pequeños campesinos que las soliciten. Según la Asociación de Economistas independientes de Cuba, hasta principios de 1995 se habían instalado 11.000 familias y el gobierno quiere extender la medida a otras actividades.

Pero la agricultura cubana, además de alimentar a su población, debe contribuir al objetivo de obtener divisas. Para ello el Estado necesita aumentar las exportaciones de sus productos estratégicos tradicionales. Pero esto no es posible sin insumos productivos modernos y sin vías de acceso a los mercados internacionales en los que ahora debe competir. La solución para impulsar el complejo agro-exportador ha sido —al igual que en otros sectores económicos como el turismo— la apertura al capital extranjero y la promoción de las empresas mixtas. Un buen ejemplo se encuentra en el plan citrícola Jagüey Grande. En la explotación Victoria de Girón, con 40.000 hectáreas, posiblemente la mayor

empresa de cítricos del mundo, una asociación con los israelíes, curiosamente aliados de Estados Unidos en el embargo comercial, garantiza a los cubanos la disponibilidad de fertilizantes, energía, pesticidas y sistemas modernos de riego, además de facilitar sus exportaciones a Europa. Otra medida desarrollada para potenciar la actividad agroexportadora consiste en permitir que las empresas puedan disponer de una parte de las divisas generadas por sus exportaciones, destinándolas a aquellos fines que ellas mismas consideren prioritarios.

7. UNIDADES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN COOPERATIVA Y MERCADOS LIBRES AGROPECUARIOS: LOS PILARES DE LA REFORMA

En 1921, Rusia era un país en una situación económica tan calamitosa que el hambre amenazaba la fe de las masas proletarias en la revolución. Ante Lenin, ideólogo del sistema, se presentaba un dilema. Para mejorar la situación económica, y así mantener viva la llama de socialismo, necesitaba potenciar la economía campesina y la pequeña industria, es decir, las estructuras económicas que abrían las puertas al capitalismo. La elección no era sencilla. Siempre estratega pragmático, y dispuesto a cualquier medida que permitiese el triunfo del socialismo, decidió liberar las fuerzas capitalistas elevándolas al rango de capitalismo de Estado, iniciando así la nueva política económica (NEP) (Trapeznikov, 1979). Dos medidas tomadas en ese momento son reveladoras. En primer lugar, se autorizó el libre comercio de productos agrícolas e industriales, entendiendo que los precios obtenidos iban a ser un estímulo para el agricultor, elevarían el rendimiento de su trabajo y desembocarían en un ascenso de la producción agrícola. En segundo lugar, se implantó un impuesto progresivo en especie sobre el producto del campesino, dejando que pudiese utilizar una parte a su antojo (Luniakov y Goncharov, 1969).

En la Cuba posterior a 1989, en una situación formalmente similar, la neocolonización de los campos con familias venidas de las ciudades, el recurso a los incentivos morales, el control de la economía por parte del Estado y el sistema de racionamiento estatal a precios bajos no po-

dían resolver el problema de incrementar la producción y alimentar a la población. Las medidas tomadas entre 1989 y 1993 habían constituido un fracaso (Pastor y Zimbalist, 1995). La agricultura y la economía cubanas necesitaban cambios más importantes y más radicales. Así fue comprendido por algunos dirigentes cubanos que, a partir de 1993, impulsaron un proceso de redimensionamiento de las explotaciones estatales, que condujo a la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), y autorizaron los mercados libres agropecuarios, las dos principales reformas del período posterior a 1989 en la agricultura.

El pilar fundamental de la agricultura cubana construida por el castroismo eran las empresas estatales de elevada dimensión, mecanizadas y muy intensivas en el uso de factores de producción importados. A pesar de ello, y como también pasó en los países del Este de Europa, su productividad era reducida, inferior a la de las cooperativas y significativamente menor que la de los escasamente tecnificados agricultores pequeños. Como resultado, sus costes de producción eran muy elevados. Cuando se desplomó el campo socialista se hizo evidente que con los recursos disponibles era imposible mantener ese modelo productivo. Tras la insuficiencia de los cambios acometidos en la estructura de las explotaciones estatales durante el Período Especial, era evidente que había que ir más lejos, diseñando un nuevo modelo de explotación que reuniese cuatro requisitos: que tuviese un tamaño más reducido, que fuese muy poco dependiente de los factores de producción importados, que los trabajadores se sintiesen más vinculados con los resultados de la empresa —tanto como si fuesen sus *propietarios*— y, finalmente, que se tratase de un método socialista de producción.

Con estas restricciones, la única opción posible consistía en diseñar algún tipo de organización cooperativa. En efecto, en septiembre de 1993 se anunció la creación de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en las explotaciones estatales. La constitución de las UBPC se formaliza mediante la venta del Estado a los trabajadores agrícolas que lo desean de los medios de producción de sus explotaciones y la cesión, inicialmente gratuita, de la tierra en usufructo, gozando de una relativa autonomía de gestión. Los trabajadores se convierten así en *propietarios* de la explotación, al menos según la interpretación de la propiedad que hacen los dirigentes revolucionarios, según la cual los ciuda-

danos poseen coches o viviendas, aunque esto no les da derecho a disponer libremente de esos bienes (18). Para los promotores de la reforma, la entrega de las tierras de las explotaciones estatales a sus trabajadores en régimen de usufructo es una condición suficiente para que se sientan propietarios y aumenten sus incentivos hacia el trabajo, elevando su productividad al nivel de cooperativas y campesinos, al tiempo que cambia la naturaleza de la relación principal-agente que se establece entre los planificadores y los productores (19). Por este procedimiento, el Estado ha entregado el 58% de sus tierras a las UBPC; las tierras dedicadas a la caña de azúcar ya no las cultiva, y su presencia se ha reducido drásticamente en la producción de tabaco y en la ganadería.

La Administración cubana confía en que en un futuro no muy lejano la tierra en poder de las CPA, las UBPC y los campesinos llegue al 80%. Las esperanzas puestas en las nuevas cooperativas son muy grandes, pero en sus dos primeros años de existencia no han dado los resultados productivos esperados. Según la Asociación de Economistas independientes de Cuba, la causa radica en la baja productividad de los nuevos trabajadores-propietarios, que no llegan a ver la tierra como suya y están más preocupados por cultivar sus pequeñas parcelas de autoconsumo que de trabajar en la cooperativa. Estos inciertos comienzos no resultan extraños si se consideran, por un lado, las grandes dificultades que entraña la conversión de los que hasta ahora han sido asalariados agrícolas en auténticos agricultores y, por otro, el fracaso de aquellas reformas agrarias que, muy próximas a nosotros, han pretendido separar la propiedad —estatal— del uso —privado— de la tierra (20).

La segunda medida de liberalización de la agricultura cubana fue la (re)apertura de los mercados libres agropecuarios el 1 de octubre de

(18) Una de las diferencias fundamentales entre las CPA y las UBPC se refiere justamente a los derechos de propiedad de los trabajadores sobre la tierra. Mientras que las primeras forman parte del sector privado de la agricultura cubana —y muchos de sus miembros lo son también de la ANAP—, las segundas forman parte del sector público o estatal y sus miembros forman parte del Sindicato de Trabajadores de la Agricultura, Ganadería y Bosque (Deere, 1994).

(19) La literatura de la economía de la información, especialmente aquella que se ocupa de los problemas de azar o riesgo moral, ha analizado las relaciones principal-agente que se establecen en un sistema de planificación centralizada. Ejemplos de este interesante enfoque pueden encontrarse en Holmstron (1982) y Freixes *et al.* (1983).

(20) En España, son paradigmáticos a este respecto en la época reciente los casos de la reforma agraria andaluza y el banco de tierras de Aragón.

1994. Utilizando criterios de economía de mercado, los partidarios de la reforma pensaron que si, una vez satisfechos sus compromisos con el Estado, que sigue velando por el acceso de todos los ciudadanos cubanos a una alimentación básica, se permitía a los productores vender libremente sus productos a los precios que determinase la oferta y la demanda, obtendrían precios mayores que aumentarían las cantidades ofertadas.

Para valorar la importancia de esta medida hay que considerar que la actitud del gobierno cubano hacia el mercado libre ha sido siempre de una extraordinaria desconfianza (21). Tras haber abolido este mecanismo de intercambio en los primeros años de la revolución, los mercados libres campesinos fueron autorizados en 1980 con el fin de aumentar la cantidad y la calidad de los alimentos producidos. Hasta entonces sólo existían la red de distribución estatal de alimentos y, a partir de 1971, un mercado paralelo controlado por el Estado. En la primera, el Estado vendía alimentos básicos racionados a precios subsidiados, y en el segundo, productos no racionados a precios que intentaban reflejar las condiciones de la oferta y la demanda. Además, existía un floreciente mercado negro surgido en la primera etapa de la revolución que, alimentado por el exceso de liquidez y la autorización inicialmente concedida a los pequeños campesinos para que vendieran directamente sus excedentes en la misma explotación, el Estado no había conseguido erradicar con sus mercados paralelos (Deere y Meurs, 1992).

La vida de los mercados libres autorizados en 1980 fue efímera. Al constatar los dirigentes políticos que con ellos emergían unas nuevas clases sociales, formadas por campesinos prósperos, comerciantes, intermediarios y especuladores, que se enriquecían rápidamente y amenazaban el objetivo de igualdad social, fueron abolidos en 1986, en el llamado período de «rectificación» (22). La consecuencia de la ilegalización de estos mercados fue la vuelta a los mercados paralelos controla-

(21) La actitud hostil del régimen cubano contrasta incluso con la de sus antiguos aliados socialistas que, si bien de forma limitada, confiaron en los mecanismos de mercado para favorecer la producción agrícola y la distribución de alimentos.

(22) Además de estas razones de tipo político, los mercados libres planteaban problemas tales como la falta de cumplimiento por parte de los campesinos de sus entregas de productos al Estado, el desvío de recursos productivos de los usos estatales a los usos privados, la práctica de formas de tenencia no autorizadas como la aparcería, una ralentización en el proceso de colectivización de la tierra y un crecimiento de la corrupción (Deere y Meurs, 1992).

dos por el Estado y la reaparición de un mercado o bolsa negra en la que los precios eran más altos como resultado de la prima de riesgo que sus participantes tenían que soportar (23), con el agravante de que el volumen de las transacciones en este mercado ilegal aumentó de forma exponencial al producirse la crisis de alimentos y sumergirse el país en el Período Especial. En estas circunstancias, los mercados paralelos y el mercado negro no eliminaban los problemas planteados por los mercados libres campesinos y, por si fuera poco, tampoco eran capaces de suministrar los alimentos demandados por la población, ya que sus productos sólo estaban al alcance de los privilegiados que disponían de dólares. Por esta razón era inevitable la legalización, la vuelta a la situación de 1980.

A los casi doscientos mercados libres agropecuarios pueden acudir todos los productores cubanos para vender los excedentes obtenidos una vez cubiertas sus necesidades básicas de autoabastecimiento y cumplida su obligación, según contrato, de entregar una cantidad de su producción a las empresas estatales de Acopio y Frutas Selectas, la cual, creada en 1986, abastece los mercados urbanos y las demandas del turismo. El surtido y la animación que reina en estos mercados contrasta con la escasez y el tono lúgubre de las tiendas estatales. En los primeros, los tomates y los mamey se apilan en el suelo mientras que las piezas de cerdo cuelgan de ganchos en el techo. El resultado de la autorización de estos mercados libres ha sido una reducción de los precios anteriormente vigentes en el mercado negro y la posibilidad de comprar bienes desconocidos hasta ahora en las tiendas estatales; ha aumentado la oferta y ha contribuido, por tanto, a paliar el desabastecimiento.

Pero no todo se puede comprar y vender en los nuevos mercados. El Estado sigue controlando la producción y distribución de algunos productos estratégicos para la nutrición de la población y la obtención de divisas en los mercados internacionales. Es el caso de la carne de bovino, la de equino, la leche fresca, el café, el tabaco, el cacao y el arroz (el

(23) El mercado negro está perseguido por la ley. El castigo para los campesinos que venden de forma ilegal sus productos puede llegar a la pérdida de los derechos de propiedad sobre sus explotaciones. Ahora bien, su persistencia y proliferación sólo puede explicarse por la actitud condescendiente que el gobierno ha adoptado con él (Deere *et al.*, 1994).

arroz se vende también en el mercado agropecuario). Por esta razón no ha desaparecido el mercado negro, que se ha hecho más clandestino. En él se pueden encontrar estos productos a un precio de cuarenta (la leche o el pan) a cien veces (el azúcar) superior al de las tiendas estatales. Para incentivar estas producciones, el gobierno ha recurrido a elevar los precios de compra y contempla la posibilidad de pagar a los agricultores en moneda convertible.

Esta liberalización parcial de los intercambios va acompañada de la implantación progresiva de un sistema fiscal incipiente que permite al Estado recaudar dinero a partir de los suculentos ingresos de agricultores y vendedores. El mercado cobra también unas tasas por el uso de locales y servicios. Como la tradición impositiva en la isla es escasa (Deere y Meurs, 1992), resulta difícil lograr que los agentes económicos acepten inicialmente las nuevas reglas, esto explica que florezca una venta informal de productos en la calle o los trenes.

8. CONCLUSIONES

Las UBPC y los mercados agropecuarios son dos de las reformas más importantes efectuadas por el régimen castrista en el marco de una política general y progresiva de cambios económicos que han contribuido a aliviar la situación de penuria y necesidad de la población cubana tras el hundimiento del bloque socialista del este de Europa. La valoración humana y económica de estas medidas es pues positiva, pero desde el punto de vista de política económica y agraria surge un interrogante: ¿se trata de los primeros pasos en el proceso de transición hacia una economía donde prevalezca el mercado o, por el contrario, de la NEP leninista, interpretada esta vez por Fidel Castro; es decir, de medidas coyunturales de tipo capitalista destinadas a desactivar la bomba del hambre y el descontento para salvar el régimen político?

Analizadas aisladamente, estas reformas suponen el reconocimiento por parte de un Estado marxista-leninista de sus deficiencias como productor y de algunas ventajas del mercado como mecanismo eficiente de asignación de los recursos. Sin embargo, analizadas con perspectiva histórica y en un contexto político global, no suponen el cruce del Rubicón

hacia una economía de corte capitalista. De hecho, ambas medidas encajan en una cierta concepción del socialismo, dentro de las diversas soluciones socialistas posibles ensayadas tanto teórica como prácticamente. Tras la inviabilidad de las grandes explotaciones estatales, las cooperativas pasan a ser la principal organización económica socialista en la agricultura. Con la creación de las UBPC, única reforma del período auténticamente novedosa, se pretenden generar los incentivos que la propiedad de la tierra induce en quien la posee, pero manteniendo esa propiedad en manos del Estado, principio básico de la economía socialista; y en el caso de los mercados libres agropecuarios, existen precedentes en Cuba y otros países socialistas de su existencia, e incluso economistas marxistas como M. Dobb (1972) han considerado que el mercado al por menor de bienes de consumo debería ser libre en las economías socialistas.

Por otro lado, no parece que las decisiones de los dirigentes cubanos obedezcan a una clara y decidida estrategia política de implantación paulatina del capitalismo en el marco de una nueva perestroika, esta vez en el Caribe. Fidel se ha opuesto reiteradamente a estas significativas pero claramente tímidas medidas de liberalización y Carlos Lage, hombre fuerte de la política económica del régimen, afirmó en 1995, en el Foro Mundial de Davos, Suiza, que Cuba es y seguirá siendo socialista (Lage, 1995).

Con estos elementos de juicio, habría que valorar las reformas como concesiones dolorosas y desesperadas a formas de producción e intercambio capitalistas con el objetivo básico de apuntalar un régimen desfalleciente. La verosimilitud de este escenario viene avalada por la tesis de Sweezy referida a la URSS (cit. por Tamames, 1995), según la cual, la planificación centralizada crea una élite funcional y burocrática que, ante las dificultades económicas y los continuos fracasos cosechados por sus programas, se ve paulatinamente obligada a emplear técnicas de gestión capitalista y a confiar paulatinamente en el mecanismo de mercado para evitar el hundimiento del sistema y mantener el monopolio del poder político y económico. Cuba puede estar siguiendo hoy este proceso, con un férreo control del poder político y un creciente poder económico de la élite gobernante anclado en las empresas mixtas.

Lo que hoy es evidente para un observador externo —aunque no para un cubano, conocedor de las decisiones intempestivas y los vaivenes del

régimen— es que el coste de suprimir las medidas adoptadas sería muy alto, aunque de esto no deba deducirse que las reformas analizadas en este artículo constituyen el inicio de una transición económica global, escenario que parecía el más probable cuando se tomaron. Esto no obsta para que, en el corto y medio plazo, el pragmatismo y el instinto de supervivencia que los gobernantes cubanos han demostrado en el pasado —con cambios constantes de «rectificaciones» y «contrarrectificaciones»— conduzca a la adopción de medidas más audaces si las circunstancias lo exigen. Aunque entre los objetivos de este artículo no figura el de realizar un ejercicio de prospectiva, no es descartable que el gobierno deba realizar concesiones adicionales para remediar los males clásicos de la agricultura cubana: la baja productividad y la rigidez de la planificación centralizada. Esto implicaría aumentar los márgenes de autonomía de las empresas y los mecanismos de participación de los trabajadores, al tiempo que exigiría que se aplicasen sistemas de incentivos que fomentasen aún más el esfuerzo y el trabajo personal. Del mismo modo, es previsible que se prosiga con la liberalización de los mercados agropecuarios, extendiéndola gradualmente al mercado de factores de producción e insumos de forma que vaya menguando el pesado aparato estatal de fijación de precios y distribución de los productos (24). Si estas tendencias se cumplen, está por ver cómo aguantará el sistema socialista de planificación central y propiedad estatal las tensiones que seguirán produciendo en su seno estas incrustaciones de tipo democrático y capitalista.

En medio de todas las grandes incertidumbres e incógnitas políticas que rodean el futuro de Cuba, lo único seguro es que, fracasado su segundo gran proyecto histórico en este siglo XX (consistente en, tras haber estado en la órbita de Estados Unidos, haberse integrado en el extinto bloque socialista del Este de Europa), la isla debe diversificar sus relaciones políticas y comerciales, integrándose paulatinamente en una comunidad democrática internacional que acabará finalmente imponiendo sus reglas básicas de juego.

(24) Los problemas de falta de inversiones y escasez de factores de producción están siendo parcialmente salvados gracias a la entrada de capital extranjero en algunos sectores estratégicos como el de la caña de azúcar, los cítricos y el tabaco.

BIBLIOGRAFÍA

- COLOMER, J. M. (1995): «La vía cubana a la democracia». *Claves de Razón Práctica*, n.º 51.
- DEERE, C. D. y MEURS, M. (1992): «Markets, Markets Everywhere? Understanding the Cuban Anomaly». *World Development*, vol. 20, n.º 6, pp. 825-839.
- DEERE, C. D.; PÉREZ N. y GONZÁLES E. (1994): «The View from Below: Cuban Agriculture in the “Special Period in Peacetime”». *The Journal of Peasant Studies*, vol. 21, n.º 2, pp. 194-234.
- DOBB, M. (1972): *Economía del bienestar y economía del socialismo*. Siglo veintiuno de españa editores, SA.
- DREWNOWSKI, J. (1974): *Un sistema de preferencia dual*, en *Capitalismo, socialismo de mercado y planificación central*, W.A. Leeman. Editorial Ariel.
- FOGEL, J. F. y ROSENTHAL, B. (1995): *Fin de siglo en La Habana*. Anaya & Mario Muchnik.
- FREIXES, X.; GUESNERIE, R. y TIROLE, J. (1983): *Planning under Incomplete Information and the Ratchet Effect*. Université des Sciences Sociales de Toulouse.
- HOLMSTRON (1982): «Design of Incentive Schemes and the New Soviet Incentive Model». *European Economic Review*.
- IGLESIA-CARUNCHO, M. (1995): «¿Punto de inflexión en la crisis cubana?» *Economistas*, n.º 64 Extra, pp. 60-64.
- LAGE DÁVILA, C. (1992): *El desafío económico de Cuba*. Ediciones Entorno.
- LAGE DÁVILA, C. (1995): *Continuidad de la estrategia económica cubana*. Editora Política.
- LANGE, O. (1974): «El tanteo en una economía socialista», en *Capitalismo, socialismo de mercado y planificación central*, W.A. Leeman. Editorial Ariel.
- LUNIAKOV, P. y GONCHAROV, A. (1969): *Lenin y el campesinado*. Editorial de la Agencia de prensa Novosti.
- MARX, K. (1974): «A cada uno según sus necesidades», en *Capitalismo, socialismo de mercado y planificación central*, W.A. Leeman. Editorial Ariel.
- MEURS, M. (1992): «Popular participation and Central Plannig in Cuban Socialism: The Experience of Agriculture in the 1980s». *World Development*, vol. 20, n.º 2, pp. 229-240.
- NOVA GONZÁLEZ, A. (1988): *Aspectos económicos de los críticos en Cuba*. Editorial Científico-Técnica.

- PASTOR, M. y ZIMBALIST, A. (1995): «Waiting for Change: Adjustment and Reform in Cuba». *World Development*, vol. 23, n.º 5, pp. 705-720.
- PÉREZ MARÍN, E. y MUÑOZ BAÑOS, E. (1991): *Agricultura y Alimentación en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- ROSTOW, W. W. (1974): «Marx era un hombre de ciudad», en *Capitalismo, socialismo de mercado y planificación central*, W.A. Leeman. Editorial Ariel.
- SCHUMPETER, J. (1988): *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ediciones Orbis. Biblioteca de Economía.
- SHMELIOV, G. (1991): *Relaciones agrarias y transición al mercado*. Jornadas sobre «Agricultura y comercio en los países del Este europeo», Valencia.
- TAMAMES, R. (1995): *Ecología y desarrollo sostenible*. Alianza Editorial
- TRAPEZNIKOV, S. (1979): *El leninismo y el problema agrario campesino*. Tomo I. Editorial Progreso.
- VALDÉS GARCÍA, O. (1990): *La socialización de la tierra en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- ZIELINSKI, J. G. (1968): *Sobre la teoría de la planificación socialista*. Amorrortu editores. Buenos Aires.

PALABRAS CLAVE: Crisis de alimentos, agricultura socialista, mercados libres agropecuarios, producción cooperativa.

RESUMEN

Este artículo analiza las dos reformas más importantes introducidas por el gobierno cubano en el sector agrario durante 1993 y 1994: las Unidades Básicas de Producción Cooperativa y los mercados libres de productos agropecuarios. El origen de las reformas está en la grave crisis económica sufrida por la isla a partir de 1989 debida a la ruptura de las relaciones comerciales que Cuba mantenía con los antiguos países socialistas del Este de Europa y a las propias ineficiencias de la organización socialista de la agricultura cubana. Ambas reformas, que hay que situar en el marco de cambios significativos en el sistema económico, apuntan a la sustitución parcial de formas de producción e intercambio socialistas por formas capitalistas. Su resultado está siendo en general positivo, porque están contribuyendo a paliar la falta de alimentos, auténtica amenaza para el régimen político. Sin embargo, su continuidad parece depender de las necesidades coyunturales, pudiendo ser valoradas más como una «nueva política económica» (NEP) cubana que como el inicio de una transición hacia una economía de libre mercado.

RÉSUMÉ

Dans cet article, il est analysé les deux réformes les plus importantes appliquées par le gouvernement cubain au secteur agricole pendant les années 1993 et 1994: les unités de base de production coopérative et les marchés libres des produits agricoles. Ces réformes ont leur origi-

ne dans la grave crise affectant l'île à partir de 1989 et résultant de la rupture des rapports commerciaux que Cuba maintenait avec les anciens pays socialistes de l'Europe de l'Est ainsi que de l'inefficacité de l'organisation socialiste de l'agriculture cubaine. Ces deux réformes, qu'il convient de situer dans le cadre de profondes transformations de l'économie cubaine, font prévoir le remplacement des formes de production et d'échanges socialistes par des formes capitalistes. Le résultat en est, globalement, positif, du moment qu'elles ont contribué à pallier le manque d'aliments. Bien que l'avenir immédiat de Cuba semble incertain et qu'il soit grevé d'inconnues politiques, la transition amorcée a des chances de se poursuivre.

SUMMARY

This paper analyses the two most important reforms introduced by the Cuban government in the agricultural sector in 1993 and 1994: Basic Co-operative Production Units and free agricultural and livestock products markets. These reforms were originated by the deep recession suffered by the island since 1989, owing to the rupture of Cuba's trading relations with the former socialist countries in Eastern Europe and the very inefficiencies of the socialist organisation of Cuban agriculture. Both reforms, which have to be set against the backdrop of profound changes in the Cuban economy, suggest that socialist patterns of production and trade are being replaced by capitalist patterns. The result is generally positive, because they have made a contribution to alleviating the food shortage. Although Cuba's near future is uncertain and is full of political unknowns, it is foreseeable that the transition initiated will continue.